

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
FACULTAD DE EDUCACION Y PROFESIONES DE LA CONDUCTA**

ESCUELA DE JUSTICIA CRIMINAL

PRONTUARIO

I. TITULO DEL CURSO	:	INTRODUCCIÓN A LA CRIMINOLOGÍA
Profesora	:	Ríos Ramírez Lilianna
Código y Número	:	CJUS 1000
Créditos	:	Tres (3)

II. DESCRIPCIÓN

Discusión de los principios y fundamentos de la etiología del crimen y las teorías criminológicas desde un contexto biosicosocial. Inclusión de las estrategias de intervención y prevención.

III. OBJETIVOS TERMINALES Y CAPACITANTES

1. Discusión de los principios y fundamentos de la etiología del crimen.
 - 1.1 Definir que es la etiología del crimen.
 - 1.2 Identificar sobre los diferentes conceptos y teorías básicas sobre la naturaleza del crimen y del criminal.
 - 1.3 Reconocer la aportación social de cada uno de los principios y fundamentos de la etiología del crimen.
 - 1.4 Desarrollar empatía para el estudio de las causas del crimen en sociedad.

2. Identificar las diversas teorías criminológicas desde un contexto biopsicosocial.
 - 2.1 Definir el concepto teoría.
 - 2.2 Enumerar los factores que promueven la actividad delincinencial.
 - 2.3 Distinguir entre las diferentes escuelas de pensamiento criminológico.
 - 2.4 Interpretar las teorías criminológicas desde un contexto biopsicosocial.

3. Especificar las estrategias de intervención y prevención.
 - 3.1 Definición de conceptos principales.
 - 3.2 Identificar las diferentes estrategias de prevención.
 - 3.4 Comparar las estrategias de prevención.

4. Reconocer la reacción de la sociedad respecto a la criminalidad.
 - 4.1 Distinguir las diferentes reacciones respecto a la criminalidad de los diversos grupos sociales.
 - 4.2 Debatir el impacto de la criminalidad en la sociedad.

IV. CONTENIDO

A. **Conceptos y pensamiento de la criminología, como disciplina científica**

1. Definición de conceptos: Criminología, incidencia criminal, crimen, profilaxis, delito, desviación, antisocial, trasgresión, criminalidad, ley, valores, normas sociales, delincuente juvenil, marginado, etiología.
2. Pensamiento criminológico
3. Nuevas tendencias de la criminología
4. Ciencias afines y criminología como ciencia

B. **Sobre el delito**

1. Definición
2. Elementos constitutivos
3. Principios generales
5. Magnitud del delito
6. Efectos del delito
7. Factores asociados
8. Tipos de delito
 - a. Tipo I
 - b. Tipo II

C. **Sobre el delincuente, la etiología de la criminalidad, las ciencias causal explicativas y las ciencias auxiliares del proceso**

1. **Ciencias causal-explicativas**
Las definiciones, exponentes y objetivos de cada ciencia
 - a. **Antropología Criminal** o Biología Criminal
 - I. tipos de delincuentes y categorías de delincuentes
 - II. acercamiento biológico, genético, bioquímica y socio biología
 - b. **Psiquiatría Criminal** o Psicopatología Criminal
 - I. el proceso de pensamiento en la acción delictiva: percepción, voluntad, instinto y afectividad

c. Psicología Criminal

- I. teorías psicológicas de la conducta criminal.

d. Sociología Criminal

- I. principales vertientes de la Sociología Criminal: modelo consensual y conflictual

e. Las estadísticas aplicadas a la criminalidad

- I. criminalidad real, aparente y legal
- II. cifra oscura de la criminalidad
- III. categorías de la cifras oscuras

2. Ciencias auxiliares del proceso

Las definiciones, exponentes y objetivos de cada ciencia

a. Criminalística

- I. manejo de evidencia física y limitaciones constitucionales
- II. métodos de investigación (Tres - les)
- III. identificación del sospechoso

b. Penología

- I. sanción y su finalidad
- II. vida penitenciaria: prisionalización
- III. técnicas y métodos de tratamiento en la institución y en libertad

c. Victimología

- I. teoría y clasificación de la víctima
- II. victimización y selección de la víctima
- III. clases de víctimas

D. Sistema de Justicia Criminal

- I. Objetivos
- II. Componentes

V. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

El curso CJUS 1000 se desarrollará mediante la utilización de las siguientes estrategias de enseñanza:

- A. Trabajo en grupos, (Informe Orales de Estudiantes)
- B. Lecturas

VI. EVALUACIÓN	Valores %
A. Dos exámenes parciales	200
B. Informe oral	100
C. Carpeta del Curso	100
D. Asistencia/Participación	<u>100</u>
	500 %

VII. LIBRO DE TEXTO

**Resumil de San Filippo, Olga E. (200) Criminología General (2da.ed.)
Río Piedras, P.R.: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.**

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Elbert, C.A. (1998) *Manual Básico de Criminología*. Editorial Eudeba. Argentina

Nevares-Muñiz, Dora. (1996) *El Crimen en Puerto Rico. Tapando el Cielo con la Mano*.

Nevares Muñiz, Dora. (2005) *Derecho Penal Puertorriqueño Parte General*. Hato Rey, Puerto Rico: Instituto para el Desarrollo del Derecho, Inc.

Nevares Muñiz, Dora. (2005) *Código Penal de Puerto Rico*. Hato Rey, Puerto Rico: Instituto para el Desarrollo del Derecho, Inc.

Ortiz Rivera, David. (2001) *Entre el bien y el mal "La experiencia que marcó mi vida el resto de mi existencia"*. Publicaciones Puertorriqueñas.

Policía de Puerto Rico. División de Estadísticas, años seleccionados.

Santa, Pinter. *Criminología*. Río Piedras, P.R.; EDPR, S.F.

Silva, Arturo. (2003). *Conducta Antisocial*. Editorial Pax Mexico

Silva, Arturo. (2003). *Criminología y Conducta Antisocial*. Editorial Pax Mexico

Torres Rivera, Lina M. (2000) *Sistema Penal, Reacción Social - Perspectivas Crítica*, Publicaciones Puertorriqueñas.

Vales, Pedro A., Astrid Oyola y Noel A. Mattei. (1982) *Patrones de*

*criminalidad Rico en Puerto Rico: Apreciación Socio-Histórica:
1898-1980. San Juan, Puerto Rico.*

XI. NOTAS ESPECIALES

A. Servicios auxiliares o necesidades especiales

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en _____.

B. Honradez, fraude y plagio

La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

C. Uso de dispositivos electrónicos

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.